San Justo Desvern, oficina en avenida José Antonio, 58, a la que se asigna el número de identificación 08-34-137.

Sant Vicente dels Horts, oficina en M. Jacinto Verdaguer, números 14-16, a la que se asigna el número de identificación 08-34-138.

Santa María de Barbará, oficina en paseo Doctor Moragas, 188, a la que se asigna el número de identificación 08-34-139.

Tarrasa, oficina en carretera de Matadepera, 115-119, a la que se asigna el número de identificación 08-34-140.

Torelló, oficina en Cuatro de Febrero, 32, a la que se asigna el número de identificación 08-34-141.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

24981 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de octubre de 1977.*

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 24145

Vendido en Valencia.

2 aproximaciones de 550.000 pesetas cada una para los billetes números 24144 y 24146.
99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 24101 al 24200, ambos inclusive (excepto el 24145).
799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 45
7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 5

Premio especial al décimo

El décimo o fracción 4.ª, del billete númemero 24145, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido, además, un premio especial de 8.000.000 de pesetas.

1 premio de 8.000.000 de pesetas para el billete número 25223

Vendido en Zamora, Valencia, Barcelona, Guecho, Cádiz, Huelva, Madrid, Torrejón de Ardoz, Gerona, León y Reserva.

2 aproximaciones de 275.000 pesetas cada una para los billetes números 25222 y 25224.
99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 25201 al 25300, ambos inclusive (excepto el 25223).

1 premio de 2.500.000 pesetas para el billete número ... 52773
Vendido en Mieres.

2 aproximaciones de 161.000 pesetas cada una para los billetes números 52772 y 52774.
99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 52701 al 52800, ambos inclusive (excepto el 52773).

16 premios de 200.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

1418 1970

1.120 premios de 20.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

093	509
098	584
349	655
369	699
467	749
470	783
473	798

1.600 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

49 64

Esta lista comprende 11.840 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las catorce series, 165.760 premios, por un importe de 1.563.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

24982 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 22 de octubre de 1977.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 22 de octubre, a las doce horas, en el Salón de Sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de diecisiete series, de 60.000 billetes cada una, al precio de 1.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 100 pesetas: distribuyéndose 56.000.000 de pesetas en 12.328 premios para cada serie.

Premios de cada serie		Pesetas
1	de 8.000.000 (una extracción de 5 cifras)	8.000.000
1	de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras)	4.000.000
1	de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras)	1.500.000
24	de 100.000 (tres extracciones de 4 cifras) ...	2.400.000
1.600	de 10.000 (veinte extracciones de 3 cifras).	16.000.000
1.600	de 5.000 (dos extracciones de 2 cifras) ...	8.000.000
2	aproximaciones de 300.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	600.000
2	aproximaciones de 150.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	300.000
2	aproximaciones de 118.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	236.000
99	premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	990.000
99	premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	990.000
99	premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	990.000
799	premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	3.995.000
7.999	reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	7.999.000
12.328		56.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán dos bombos; tres para los de 10.000 y cuatro para los de 100.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas dos, tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 1.500.000 pesetas, inclusive, en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas; como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que si saliese premiado, en cualquiera de ellos, el número 1, su anterior es el 80000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centenas de 10.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma, es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.